

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Viernes 19 de mayo de 2017 Pág. 4633

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3927 *GEPAC SUR, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad GEPAC-SUR, S. A., que se celebrará en el domicilio de la Empresa, Carretera de Valle Tabares, 21, La Cuesta, La Laguna, Tenerife, el próximo día 29 de junio, a las doce horas (12:00) en primera convocatoria y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de Memoria, Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio social terminado el día 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la Sociedad durante 2016.

Tercero.- Nombramiento de nuevo Administrador por renuncia de Don Erasmo de Armas Trujillo.

Cuarto.- Ratificar el contenido de la Junta del ejercicio 2015 celebrada el 30 de Junio de 2016.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o designación de Interventores a estos efectos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 197.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se hace constar que todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Así mismo y a tenor de lo dispuesto en el art. 197.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social a partir del día de la fecha, Balance, la Cuenta de Perdidas y Ganancias, la Memoria explicativa, la propuesta sobre distribución de resultados y el informe de los accionistas censores de cuentas.

La Laguna, 15 de mayo de 2017.- Los Administradores, Erasmo de Armas Trujillo y Orlando J. Díaz Morales.

ID: A170036940-1